

AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO Nº 037 19 DE DICIEMBRE DE 2022

REPÚBLICA DE PANAMÁ AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS RESOLUCIÓN Nº 996-06-514-2022 ARZOC DAVID, 19 DE DICIEMBRE 2022

EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE ADUANAS, ZONA OCCIDENTAL En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

DECLARAR LA RETENCIÓN PROVISIONAL de la mercancía retenida en el Puesto de San Isidro, en el cual se retuvo:

01 BULTO DE MERCANCIA DE LAS MARCAS: NEW BALANCE, ADIDAS, CALVIN KLEIN, NIKE, TOMMY HILFIGER Y JORDAN.

Los mismos fueron retenidos a la señora GILMA ICELA GONZALEZ MARTINEZ, con cedula de identidad personal 8-388-542, hasta tanto varíe la situación procesal que amerite dejar sin efecto la medida.

PONER a disposición de la Dirección de Propiedad Intelectual las mercancías descritas, para que prosiga las diligencias que se estimen pertinentes.

ORDENAR la notificación por edicto de la presente resolución, a fin que surta los efectos legales correspondientes.

REMITIR copia del edicto a la Dirección General del Derecho de Autor (DGDA) y a la Administración Regional de Aduanas, Zona Occidental, para los fines pertinentes.

FUNDAMENTO LEGAL:

Decreto Ley N° 1 de 13 de febrero de 2008; Decreto Ejecutivo N° 123 de 26 de Noviembre de 1996. Ley No.15 de 8 de agosto de 1994, reformada por la Ley No. 64 de 10 de octubre de 2012.; Decreto Ejecutivo No. 466 de 20 de octubre de 2015.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

(100.)

LICENCIADO JAIME QUINTERO

Administrador Regional de Aduanas, Zona Occidental

(fdo.)

JUAN C. GONZALEZ Dirección De Propiedad

Intelectual

Para que sirva de formal notificación al propietario del derecho protegido, al consignatario de la mercancía y a terceros interesados; se fija el presente EDICTO por tres (3) días hábiles en un lugar visible de esta Administración en las oficinas de la Dirección de Propiedad Intelectual de la Autoridad Nacional de Aduanas y en la Dirección General de Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias (DIGERPI).

LICADE
Dado en la ciudad de David, a los 19 días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2023)
ALL TOPENS
Jenacio Sily Jenacio
LICDO. JAINE QUINTERO JUAN C. GONZALEZ
Administrador Regional de Dirección De Propiedad
Aduanas Zona Occidental Intelectual
JQ/JG/Keily
TORIDAD NACIONAL STATE OF THE S
Se fija el presente EDICTO a las 2000 de la manono del día de hoy 21 del mes de
diciembre de dos mil veintidós (2022).
TI II III II
Vencido el término correspondiente, se desfija el presente EDICTO a las de la
del día de hoy del mes de de dos mil veintidós (2022).